

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ENERGYORO S.A.

En la ciudad de Santa Rosa, a los 25 días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las 09H00 en las oficinas de la empresa **ENERGYORO S.A.**, ubicada en la calle Vega Dávila y Edmundo Chiriboga, se encuentran presentes los accionistas: **SEÑOR JUAN CARLOS VITE HERRERA**, propietario de 1600 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 40% del Capital Social Suscrito de la compañía, **Ing. ANA MARIA PAUCAR POGO**, propietario de 1200 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 30% del Capital Social Suscrito de la compañía, **Ing. JOSE ANDRES MERA PARDO**, propietario de 1200 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representa el 30% del Capital Social Suscrito de la compañía; concurrencia que representa el 100 % del Capital Social Suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúan en la Junta General Universal el Sr. Juan Carlos Vite Herrera, en calidad de Presidente de la Junta y como secretaria la Ing. Ana Maria Paucar Pogo.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente, la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital Social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la junta.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. **Aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**
2. **Destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018.**
3. **Informe del Gerente sobre el Ejercicio Económico 2018.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor presidente dio un informe y presentó la documentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, a continuación el señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales, antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades, luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: **RESOLVER: PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros del año 2018.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

A continuación, el presidente informó que debido a que el Ejercicio Económico 2018, hubo pocas actividades operacionales de ingresos y egresos, por lo generó una pérdida del ejercicio por \$ 9.239.63 la cual se realizará la debida aportación para Aumento de Capital sea en efectivo o especies, para eliminar la causal que impondrá la Superintendencia de Compañías.

Luego de la breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente: **RESOLVER PRIMERO:** que como no surgieron utilidades en el Ejercicio Fiscal 2018, no hay ningún tipo de repartición.

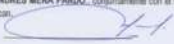
1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

A continuación el presidente cedió la palabra al señor gerente, para que de su informe económico del año 2018, una vez tomada la palabra el gerente indica que como la compañía estaba en situación según resolución de la Superintendencia de Compañías, y una vez resuelto la reactivación, se empezó realizar los procesos normales, lo cual se recomienda cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la empresa ha venido desarrollando durante este período económico para así obtener mejores resultados en el próximo período económico.

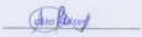
Luego de la aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente hace un receso de 30 minutos para proceder a la elaboración y redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, sin ninguna modificación que realizar, la misma se da por aprobada y ratificada por unanimidad, y se autoriza para que se dé trámite ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Acto seguido se declara concluida la sesión; siendo las 11:00 am y quienes firman bajo sanción de
fidelidad, todos los accionistas presentes señor JUAN CARLOS VITE HERRERA, Ing. ANA MARIA
PAUCAR POGO, Ing. JOSE ANDRES MERA PARDO, conjuntamente con el Presidente y Gerente
General - Secretario que certifican,



SR. JUAN CARLOS VITE HERRERA
SOCIO- GERENTE



ING. ANA MARIA PAUCAR POGO
SOCIO PRESIDENTE -SECRETARIO AD-HOC



ING. JOSE ANDRES MERA PARDO
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ENERGYORO S.A.

Machala, 29 Abril del 2018.

Asistencia a Junta General Ordinaria

ACCIONISTAS	% CAPITAL	FIRMA
SR. JUAN CARLOS VITE HERRERA	40	
ING. ANA MARIA PAUCAR POGO	30	
ING. JOSE ANDRES MERA PARDO	30	
Total	100%	

Atestamiento



ING. ANA MARIA PAUCAR POGO

SOCIO PRESIDENTE - SECRETARIO AD-HOC